CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN PSICOTERAPIA

PRIMAVERA 2027

INICIO DE CLASES 18 DE
ENERO DE 2027

Sistema Universitario Jesuita

La Verdad nos hará libres
Universidad Iberoamericana
Puebla

La Verdad nos hará libres
Universidad Iberoamericana
Ciudad de México

La Verdad nos hará libres
Universidad Iberoamericana
León

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
POSGRADOS

I. PERFIL DE INGRESO

Profesionales con título de licenciatura en el campo de la salud, ciencias sociales y humanidades y disciplinas que implican el contacto con realidades psico-socioemocionales que requieren intervención; que cuenten con conocimientos básicos de diversas teorías psicológicas que estudian al ser humano en su contexto sociocultural y que tengan interés en el conocimiento de sí mismos y en la relación con las y los otros.

Que muestren apertura para comprender los problemas psicosociales desde diferentes perspectivas y que cuenten con disposición para el servicio y para establecer relaciones de ayuda, que favorezcan el bienestar psico-socioemocional.

II. PERFIL DE EGRESO

La persona egresada de esta maestría podrá trabajar en psicoterapia individual con adultos; con una visión crítica de la psicoterapia, al incorporar diversos modos y aproximaciones en la comprensión y tratamiento de los problemas psicológicos, desde el diálogo interdisciplinario; será capaz de identificar, evaluar y atender las problemáticas psico-socioemocionales de las personas que solicitan un proceso de psicoterapia, con un énfasis particular en la comprensión multidimensional de la persona, desde la ética del cuidado, a través del análisis y la instrumentación de diversos referentes teóricos y metodológicos. Psicoterapeutas competentes para generar modelos y modos de intervención innovadores y adecuados a nuestra realidad sociocultural.

III. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

a) Requisitos

- Tener estudios previos de licenciatura en psicología o disciplinas afines.
- Acreditar dominio básico de inglés, mínimo 350 puntos en el examen ITP TOEFL o equivalente.
    - Mínimo de 35 puntos en el examen IBT TOEFL (Internet-Based Test of English as a Foreign Language) del Educational Testing Service (ETS).
- Realizar el proceso de admisión a la Maestría en Psicoterapia.
- En caso de que su lengua materna no sea el español, acreditar dicho idioma en nivel B2 mediante examen de evaluación realizado en ITESO
- Deseable experiencia profesional de dos años, posterior a la finalización de la licenciatura.
- Deseable haber estado en procesos de psicoterapia personal.
- Realizar el proceso de admisión a la Maestría en Psicoterapia.

b) Documentos

- **Título** profesional de licenciatura (por ambos lados) o evidencia de estar en trámite: Copia del acta de examen profesional y constancia oficial reciente de título en trámite.
- **Certificado total de estudios de licenciatura** o evidencia de estar en trámite, con membrete y sello.
- **Cédula profesional de licenciatura** o evidencia de estar en trámite.
- **Acta de nacimiento** (reciente).
- **CURP** (reciente).
- **Currículum Vitae** en formato libre (máximo tres cuartillas).
- **Carta de exposición de motivos** dirigida a la coordinación del programa (máximo de 1000 palabras).
- **Autobiografía** en la que se describen de manera abierta y reflexiva, las situaciones y experiencias más significativas de la historia de vida, partiendo de su historia familiar y su desarrollo como persona (mínimo de 1000 palabras).
- **Acreditación del nivel básico de inglés.**

c) Pasos a seguir

1. Registrarse y completar la **solicitud de admisión**, misma que deberá llenarse en línea, disponible aquí y adjuntar los documentos solicitados.
2. Agendar y asistir a **entrevista(s) de admisión**.
3. Presentar **exámenes de admisión** (razonamiento, comprensión lectora y prueba psicométrica).
4. En caso de ser admitido/a, se recibirá carta de admisión.
5. Entregar a la Dirección de Servicios Escolares (DSE) la documentación requerida en original.
6. Una vez inscrito/a, deberá dar de alta sus asignaturas en el sistema escolar.
7. Asistir al *Curso de Actualización en Producción Académica* en alguna de las siguientes modalidades: presencial, sincrónica o asincrónica, disponible aquí.*

**Recomendado para diagnosticar y mejorar tus competencias para la redacción académica. Consulta los detalles con la coordinación de tu programa educativo.*

IV. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

PROCESO	PERIODO DE ADMISIÓN
Envío de documentos de admisión y solicitud	24 de agosto al 27 de noviembre de 2026
Entrevistas de admisión	1 de septiembre al 27 de noviembre de 2026
Evaluación y dictámenes	1 de septiembre al 7 de diciembre de 2026
Inscripción y alta de materias	1 de septiembre de 2026 al 9 de enero de 2027
Inducción al posgrado	6 de enero de 2027 o 8 de enero de 2027
Curso de Actualización en Producción Académica	11 al 16 de enero de 2027 o 1 al 27 de febrero de 2027
Bienvenida al posgrado	11 de enero de 2027
Inicio de ciclo escolar	18 de enero de 2027

V. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

- Las asignaturas del área Fundamental se imparten los martes de 17:00 a 20:00 horas y los miércoles de 19:00 a 22:00 horas.
- Las asignaturas del área de Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI) se imparten los martes de 20:00 a 22:00 horas y, en algunos casos, los miércoles de 17:00 a 19:00 horas.
- Las asignaturas del área Electiva se ofrecen durante los periodos de verano con horario entre lunes y jueves de 18:00 a 21:00 y de 19:00 a 22:00 horas.

Algunas variaciones de horario pueden ocurrir por diversas circunstancias, previo aviso a estudiantes.

Duración. La maestría se concluye en dos años y medio (llevando la ruta de carga completa). Son cinco semestres regulares y dos veranos. Ruta sugerida disponible aquí.

VI. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones.

Beca y/o apoyo educativo ITESO
Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo jlopez@iteso.mx.
Del: 24 de agosto al 20 de noviembre de 2026.

Beneficio Empresarial – Institucional
Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 22 de enero de 2027.

Beneficio de extranjeros
20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 22 de enero de 2027.

Beneficio para hermanos
10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 22 de enero de 2027.

Beneficio para egresados ITESO
20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 22 de enero de 2027.

Beneficio para egresados SUJ
15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 22 de enero de 2027.

Beneficio para egresados AUSJAL
15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 22 de enero de 2027.

Crédito FIDERH
Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, ITESO otorga 20% de beca directa (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).
Fechas: revisa la convocatoria abierta del FIDERH aquí (nota: FIDERH publica solo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene tres convocatorias aproximadamente).

VII. DATOS DE CONTACTO

Oficina de Admisión al Posgrado
Mtra. Beneranda Fernández Muñoz
Tel. 33 3669 3434, ext. 3802
WhatsApp +52 33 1382 1609
Horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas
bfernandez@iteso.mx

Coordinador de la Maestría en Psicoterapia
Dr. Bernardo Enrique Roque Tovar
Tel. 33 3669 3434 ext. 3215
bernardoroque @iteso.mx